

**Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se subsana el error detectado en el anuncio relativo a subasta de enajenación de parcelas en Parque Europa, de Pinto.**

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», con fecha 3 de septiembre de 1999, relativo a la Resolución del Ayuntamiento de Pinto por la que se anuncia subasta, mediante procedimiento abierto, para la enajenación de las parcelas 14.2 y 15.2, con el carácter de bienes patrimoniales de propios, sitas en Parque Europa, y de las que es titular el Ayuntamiento de Pinto, en lo referido a presentación de proposiciones, se hace público mediante el presente anuncio que la presentación de proposiciones y documentos debe decir lo siguiente:

«Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres, A y B, en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto, durante el plazo de veintiséis días naturales, de las horas de diez a catorce, del siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A efectos de finalización de plazo, el sábado será señalado día inhábil, considerándose último día para presentar las proposiciones el día siguiente hábil posterior.

Las proposiciones se formalizarán de acuerdo con lo que se indica en el pliego de condiciones de la subasta que consta en el expediente y con la documentación que se indica en dichos pliegos.»

Lo que se hace público a efectos de presentación de proposiciones sin modificarse el resto del contenido del anuncio referido, y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 3 de septiembre de 1999, y empezándose a computar el plazo de presentación de proposiciones a partir del día siguiente de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pinto, 7 de septiembre de 1999.—El Cuarto Teniente de Alcalde, Concejal Delegado de Patrimonio.—36.261.

**Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia la contratación para adjudicar, mediante concurso, procedimiento restringido, la asistencia técnica para la redacción del proyecto de ejecución de un edificio para centro de arte.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto de la contratación:

a) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de ejecución de un edificio para centro de arte.  
c) Lugar: Ciudad de Salamanca.  
d) Plazo de ejecución: Tres meses desde la notificación de la adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Restringido.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 34.115.000 pesetas (205.035,279 euros).

5. Garantía provisional: 682.300 pesetas (4.100,705 euros).

6. Obtención de documentación e información:  
a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca (Servicio de Contratación).  
b) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.  
c) Localidad y código postal: 37001 Salamanca.

d) Teléfono: 923 27 91 00 (extensiones 516, y 517).  
e) Telefax: 923 27 91 14.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 23 de septiembre de 1999.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver pliego de condiciones.

8. Presentación de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite: Hasta las trece horas del 24 de septiembre de 1999.  
b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.  
c) Lugar de presentación:  
1.<sup>a</sup> Entidad: Servicio de Contratación.  
2.<sup>a</sup> Domicilio: Plaza Mayor, número 1.  
3.<sup>a</sup> Código postal y localidad: 37001 Salamanca.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No inferior a cinco ni superior a 10.

9. Apertura de ofertas:

a) Ayuntamiento de Salamanca.  
b) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.  
c) Localidad: Salamanca.  
d) Fecha: 18 de octubre de 1999.  
e) Hora: Trece.

11. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

12.

Salamanca, 7 de septiembre de 1999.—El Alcalde.—36.219.

**Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia la contratación para adjudicar mediante concurso, procedimiento restringido, de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de ejecución de un pabellón polivalente para usos múltiples, culturales y deportivos.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de ejecución de un pabellón polivalente para usos múltiples, culturales y deportivos.  
c) Lugar: Avenida Cipreses (Salamanca).  
d) Plazo de ejecución: Tres meses, desde la notificación de la adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Restringido.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 44.800.000 pesetas (269.253,422 euros).

5. Garantía provisional: 896.000 pesetas (5.385,068 euros).

6. Obtención de documentación e información:  
a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca (Servicio de Contratación).  
b) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.  
c) Localidad y código postal: Salamanca, 37001.  
d) Teléfono: 923 27 91 00 (extensiones 516, 517).

e) Telefax: 923 27 91 14.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 23 de septiembre de 1999.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver pliego de condiciones.

8. Presentación de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite: Hasta las trece horas del 24 de septiembre de 1999.  
b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.  
c) Lugar de presentación:  
1.<sup>a</sup> Entidad: Servicio de Contratación.  
2.<sup>a</sup> Domicilio: Plaza Mayor, número 1.  
3.<sup>a</sup> Código postal y localidad: 37001 Salamanca.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No inferior a 5 ni superior a 10.

9. Apertura de ofertas:

a) Ayuntamiento de Salamanca.  
b) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.  
c) Localidad: Salamanca.  
d) Fecha: 18 de octubre de 1999.  
e) Hora: Trece.

10.

11. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de septiembre de 1999.

Salamanca, 7 de septiembre de 1999.—El Alcalde.—36.217.

**Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia la contratación para adjudicar mediante concurso, procedimiento restringido, de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de ejecución de un edificio para Centro de Artes Escénicas.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de ejecución de un edificio para Centro de Artes Escénicas.  
c) Lugar: Ciudad de Salamanca.  
d) Plazo de ejecución: Tres meses, desde la notificación de la adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Restringido.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 32.945.000 pesetas (198.003,437 euros).

5. Garantía provisional: 658.900 pesetas (3.960,068 euros).

6. Obtención de documentación e información:  
a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca (Servicio de Contratación).  
b) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.  
c) Localidad y código postal: Salamanca, 37001.  
d) Teléfono: 923 27 91 00 (extensiones 516, 517).

e) Telefax: 923 27 91 14.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 23 de septiembre de 1999.